

EXTERNO (Para distribución general)
EUR 46/16/92/s
AU 161/92

15 de mayo de 1992

Índice AI:
Distr: AU/SC

Penas de muerte

FEDERACION RUSA: Vladimir Levchenko
(Nombre en cirílico) _____
Nikolay Klepcha
(Nombre en cirílico) _____

=====

Amnistía Internacional siente preocupación porque Vladimir Levchenko y Nikolay Klepcha, acusado con él, pueden ser ejecutados muy pronto si sus peticiones de clemencia, actualmente pendientes de la decisión del presidente Yeltsin, son denegadas. El recurso de Vladimir Levchenko contra la pena de muerte fue desestimado en marzo de 1991 lo cual indica que en su caso, el procedimiento global de recursos se encuentra en una etapa muy avanzada, y que Levchenko corre peligro de ejecución inminente.

Vladimir Levchenko y Nikolay Klepcha fueron condenados a muerte en septiembre de 1990 por asesinato premeditado con circunstancias agravantes.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por considerarla una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, tal como proclama la Declaración Universal de Derechos Humanos.

INFORMACIÓN GENERAL

En julio de 1991 el parlamento soviético aprobó una ley que reducía el número de delitos punibles con la muerte de 18 a cinco. Sin embargo, en cada una de las repúblicas de la URSS las disposiciones de la nueva legislación no rigen hasta que el parlamento republicano las incorpore a la legislación de la república. La nueva legislación mantiene la pena de muerte para cinco delitos en tiempo de paz: traición, asesinato premeditado con circunstancias agravantes, violación de un menor con circunstancias agravantes, secuestro de un menor con consecuencias especialmente graves y delitos graves contra la paz y la seguridad de la humanidad. Las mujeres y los individuos menores de 18 años quedan excluidos de la pena de muerte en virtud de la nueva legislación y aquellos que estén esperando la ejecución por delitos que ya no se castigan con la pena de muerte verán sus penas conmutadas por condenas a 15 años de prisión. La pena de muerte seguirá ejecutándose por el método del fusilamiento.

El 11 de marzo de 1992, un importante periódico, Izvestiya, informó que en la actualidad en la Federación Rusa hay 332 reos de muerte.

ACCIONES RECOMENDADAS: Llamadas telefónicas, telegramas, cartas urgentes, cartas por vía aérea:

- pidiendo la conmutación de las condenas a muerte dictadas contra Vladimir Levchenko y Nikolay Klepcha;
- explicando la oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte en todas las circunstancias sin excepción;
- instando a las autoridades de la Federación Rusa a detener las ejecuciones y a considerar la abolición total de la pena de muerte.

LLAMAMIENTOS A:

1. Presidente de la Federación Rusa:

Rossiyskaya Federatsiya

g. Moskva

Kreml

Prezidentu Rossiyskoy Federatsii

YELTSINU, B.N.

Federación Rusa

Telegramas: Rossiyskaya Federatsiya, Moskva, Kreml, Prezidentu Yeltsinu, B.N.,
Federación Rusa

[Tratamiento: Señor Presidente / Dear President]

2. Presidente de la Comisión de Clemencia:

Rossiyskaya Federatsiya
g. Moskva
Kreml
Komissiya po voprosam pomilovaniya
pri Prezidente Rossiyskoy Federatsii
Predsedatelyu PRISTAVKINU, A.I.
Federación Rusa

Telegramas: Rossiyskaya Federatsiy, Moskva, Kreml, Komissiya po voprosam pomilovaniya,
Predsedatelyu Pristavkinu, A.I., Federación Rusa
[Tratamiento: Señor Presidente / Dear Chairman]

3. Procurador General de la Federación Rusa:

Rossiyskaya Federatsiya
103760 Moskva
Kuznetsky most 13
Prokuratura Rossiyskoy Federatsii
Generalnomu Prokuroru STEPANKOVU, V.G.
Federación Rusa

Telegramas: Rossiyskaya Federatsiya, Moskva, Kuznetsky most 13, Prokuratura Rossiyskoy
Federatsii, Generalnomu Prokuroru Stepankovu, V.G., Federación Rusa
Teléfono: 924 42 56; 925 18 79; 928 90 43 (recepción)
[Tratamiento: Señor Procurador General / Dear Procurator-General]

COPIAS A: la representación diplomática de la Federación Rusa en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 26 de junio de 1992.